

LA DEFENSA

PERIÓDICO POLÍTICO

AVISOS, LITERATURA, NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Año VI

Director Propietario. D. Juan Gardina.

Núm. 274

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 pesetas 50 céntimos trimestre en toda España.

Se publica todos los domingos

Pago adelantado

Barbastro 18 de setiembre 1892

Toda la correspondencia debe dirigirse al director de

LA DEFENSA

Calle de los Hornos, núm. 19

No se devuelven los originales.

Conversación política

DESOLABITUR

Vuélvese atrás la vista, y parece increíble... Cuarenta años de lucha por la democracia; cuarenta años en que millares de hombres han dejado lo mejor de su juventud en las prisiones y en el destierro; lo más generoso y profundo de su espíritu en la tribuna, en el periódico, en el libro... ¡Cuántas veces ha empapado la tierra sangre de propagandistas y mártires! ¡Cuántas veces se ha enrojecido el horizonte al incendio de una y otra revolución!

Monarquías, Repúblicas, Dictaduras, Restauración, ¿qué no se ha visto en tal plazo? Hombres de todos conocidos, muertos ayer ó vivos todavía, tienen ya, por ser figuras de aquellos tiempos, la patina prestigiosa de la leyenda...

Prim, Rivero, el Duque de la Torre, Castelar, Martos, Sagasta; cuando pronuncia el labio estos nombres, se recuerda un pasado en que el ideal llenaba la vida.

El renacimiento constitucional en España habíase detenido en 1845; el viejo progresismo con su sentido vago de la libertad, en la cual sólo la soberanía de la nación quedaba exaltada; el partido moderado, con principios más claros y mejor definidos, propendiendo a un régimen de absolutismo ministerial, habían hecho de la Monarquía española una institución en pugna con el nuevo derecho democrático. Fue necesario emprender el camino de la revolución. Los hombres de aquel tiempo, habituados a sus perjuicios y al empleo de la fuerza, no eran fáciles a la persuasión doctrinal. En 1868 tuvieron cumplimiento las profecías, y los largos martirios, los grandes apóstolados aparecen fecundos.

Henos ya dentro del universal movimiento. ¿A qué nación podrá envidiar España? Derechos individuales sufragio popular, Jurado, matrimonio civil, libertades municipales; cuanto dignifica la personalidad humana y engrandece la vida nacional de un pueblo, está escrito en aquella Constitución de 1869, que aún no posee nación alguna del Continente.

Castelar contra Manterola, Martos contra Ríos Rosas, Moret contra todo el que encontraba tilde en el proyecto de Constitución; Rivero, Pi, Figueras, Orense, disputando palmo á palmo el terreno á progresistas y unionistas; Prim, Olózaga, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Montero Ríos, Echegaray, Romero Ortiz, abriendo á la democracia de par en par las puertas de una Revolución que para muchos debió quedar en pronunciamiento.

A medida que el tiempo pasa, se admira más la obra de aquellos hombres consagrados, con algo de vocación sacerdotal, al culto de tantas ideas generosas.

Digamos como en los folletines novelescos: Han pasado veintidos años... ¿Qué queda de aquella grande obra? ¿Qué del esfuerzo de aquellos campeones ilustres?

Estas últimas elecciones nos lo dicen: toda la Revolución de Septiembre se ha reducido á nombres sin realidad. Sólo quedan formas y apariencias; cuanto al espíritu, se ha evaporado completamente.

Gan batalla por el matrimonio civil. Parecía una conquista de vida ó muerte para la sociedad española. El matrimonio canónico impuesto por la autoridad del Estado era atentatorio á la conciencia y á la libertad religiosa. Declaróse en la ley la suspirada y enaltecida institución. Y en efecto; nadie se casa civilmente.

Tremenda, muy tremenda lucha la sostenida en defensa del Jurado. Era necesario «secularizar» también la Justicia, petrificada bajo sus apollillados doseles. Un poco de aire de la calle orearía el sagrado recinto de la ley, apestando por las corrupciones históricas de la curia. Un ciudadano debe ser juzgado por otros ciudadanos como él. Además, los Jueces de derecho, con el sentido embotado por la letra escueta del precepto legal, no penetran en la entraña del delito, no lo individualizan; y no habiendo dos delincentes iguales, una misma aplicación de la ley para todos, conduce á errores inhumanos, á terribles iniquidades... El Jurado fué conseguido. Y, en efecto, es de ver la diligencia con que los ciudadanos acuden á repasar las listas en que deben hallarse inscriptos.

Esas listas confeccionábase buenamente en las Audiencias; nadie reclama una inclusión; muchos, en cambio piden que se les excluya ó que se les dispense del peso temporal de uno de los atributos de la Soberanía.

¡Oh! ¡Las libertades municipales! ¡Cuánto costará hacerlas revivir en la ley! Pero, al fin, tenemos Municipios salidos del sufragio público. El resultado es admirable... Los pueblos divídense en dos bandos: uno que cuando «mande» ni paga tributo, ni da soldado al Rey, ni deja grano de trigo en los trojes del Pósito, ni tierra que no esquilme ó árbol que no tale en los bienes comunales; el otro bando, cuya caída por mala administración coincide con la presencia en el horizonte de un nuevo candidato á la representación parlamentaria, es el que satisface el impuesto de consumos, el que paga los empleados del Municipio, el que invierte dinero en papel de multas, el que suoumbe, el que emigra. La sencillez rústica, la rectitud campestre que en tiempos de Calderón podían producir un *Pedro Crespo*, dan hoy quince y raya á todas las trapisondas cortesanas. Cuando un hombre político de Madrid piensa en mudar de partido y en fundar uno nuevo, ya están formados, hasta en las más oscuras aldeas, los imprescindibles Comités. Cuando un Gobernador está estudiando la manera de «llamar á su despacho» delicadamente á un Alcalde para recomendarle el triunfo de un candidato amigo, ya está el Alcalde camino del Gobierno civil con las actas en blanco...

Fué la libertad parlamentaria otro de los nobles sueños de antaño. ¡Qué espectáculo tan hermoso, tan viril para un pueblo, ver salir sus Gobiernos, no de las antecámaras palatinas, sino de las mismas entrañas del Parlamento! De ese modo se harían siempre efectivas las demandas de la opinión. Imposible en tal caso la veleidad de los Reyes; inútil la conjura de los ambiciosos. El Parlamento daría un soplo, y veleidades y conjuras desaparecerían... La realidad también es elocuente en este punto. Todavía no se ha dado el caso de que el Parlamento pueda sostener ni derribar un Gobierno. La única vez que ocurriera esto último, Gobierno y Parlamento cayeron en un mismo día. El voto que en 1883 costó el poder á Po-

sada Herrera, costó también la «disolución» á los 221 Diputados partidarios de Sagasta. La *crisis de Julio* demostró igualmente la fuerza y robustez de que goza la libertad parlamentaria. Desde todas partes y en todos los tonos se había gritado á los liberales: «¡Uníos! ¡Es necesario que Gamazo y López Domínguez presten su concurso á la situación!» Y naturalmente: en el momento en que la mayoría del Parlamento se vió reforzada por el General López Domínguez y por el Sr. Gamazo, cayó el Sr. Sagasta y «surgió» D. Antonio Cánovas del Castillo.

Pero, á despecho de tantas desilusiones, contamos con el sufragio universal. ¡El sufragio universal! ¡La conquista preciada! ¡La conquista de las conquistas! ¿No vale por todos los demás ese derecho solo? Indudablemente.

Y acaban de demostrárnoslo estas últimas elecciones de Diputados provinciales.

¿Se quiere mayor entusiasmo popular que el advertido en esta formidable lucha del caciquismo menudo de nuestros barrios? Tiene Madrid inscriptos no pocos miles de electores; pero no han pasado de 12.000 los que personalmente ó por artes taumáticas han comparecido en los colegios. ¡Gran triunfo el del sufragio! Dentro de poco saldrán los Diputados como en Puerto Rico, sin molestia de más personas que los tres ó cuatro amigos que vayan á aburrirse en las *Mesas*.

Y no se hable de ilegalidades, violencias y amaños. Si el Gobierno no ha sacado más candidatos victoriosos, es sin duda porque tal exceso no le ha parecido decoroso. Sin trabajo mayor habría satisfecho á más crecido número de correligionarios. La materia primera—la indiferencia de los electores—no puede ser más abundante. ¿Qué necesidad tiene el Gobierno de forzar la máquina? Si por el bien parecer procura añadir unos cuantos votos á sus amigos, ¿es que en realidad hay verdaderos adversarios?

«¡Hoy sale, hoy!» Hoy habrán aplaudido los liberales de Obiedo el discurso antes famoso que pronunciado. Hoy ha debido hablar el señor Sagasta.—No soy de los que piensan que el jefe de un partido debe descubrir todos los días un continente; pero, perdida la democracia, destruídas en las realidades de nuestra política las libertades verdaderas de la Revolución, el discurso del Sr. Sagasta debe ser el primer paso dado en el camino que nos conduzca á recobrarlas.—Vivimos entre ficciones y formalismos. De no romperlos; de no vigorizar cuanto está en desmayo actualmente; de no salir de esta oligarquía, que es todo nuestro régimen constitucional, no hay razón para quejarse del General Martínez Campos... El, por lo menos, cree defender la Monarquía cuando dispone de un poder que nadie le disputa, aunque pertenece á la nación. Los demás, ¿qué defienden cuando sufren sus *corazonadas* ó se resignan á vivir de su misericordia?

JULIO BURELL.

COLÓN

Hagan los necios guerra al presente siglo; rompan en ira contra la inteligencia humana;



afirmen que el talento es malo, maldigan las lumbreras de la humanidad, aun aquellas que tanto han brillado y brillan en el mundo de la ciencia, que por mucho que se esfuerzan ellos, no alcanzarán á disminuir en lo mas mínimo siquiera, la aureola de ciertas celebridades que jamás se extinguirán. Al contrario, siempre vivirá un sabio Volta, que, aprovechándose de sutilísimos alambres, aprisionaba la electricidad; siempre un celebrado Walt que se entretiene en mecánicos juguetes, que condensa el vapor tan poderoso, perfecciona la máquina de Newcomen, construye el paralelogramo articulado, la prensa de copiar y la válvula de expansión; siempre un admirable Falton que hace un bravo torpedero, que crea el magestuoso vapor marítimo mejor que Papin y atraviesa los procelosos dominios de Neptuno con asombrosa rapidez; siempre un gran Jenner que inventa la vacuna, tras veinticinco años de estudios y de tristes penalidades; siempre tambien un noble Guttemberg, honra de Maguncia, esa ser que nos da la bienhechura imprenta y que difunde las letras por todos los ámbitos del globo. Allá se presenta un Newton que nos enseña la gravitación universal; un Livingstone que busca los orígenes del Nilo; una Tinné que explora en el interior del Africa y un Mazaniello dechado de sublime abnegación humana. Aquí los Cifinals y Filangieris, los Verdis las Sigeas y Galindos, en otra parte, aparecen magestuosas las Brackels y Guillerminas, las Roches y Genlis; todos estos seres, nunca deben morir, nunca su figura se apartará de los vivientes, aquellos pasarán de libro á libro, de generación á generación, de gloria á gloria; oírán los cánticos excelsos que les rendirán las edades venideras y la estrella de tantos genios ilustres lucirá eternamente en el cielo de la sabiduría. «Che di vederli, in me stesso m' esalto,» como dijo Dante.

A Colón, ¿como olvidarle ahora? Vedle como sueña en un nuevo mundo y piensa sacar del estado salvaje á miles y miles de seres racionales; ved como acude á la República, no perfeccionada de Génova y al rey de Portugal, implorando protección para emprender un glorioso cuanto atrévado viaje y es despreciado nuestro héroe, cual si fuera un pobre loco. Oid los dictámenes de aquellos sabios de Salamanca, los cuales contradicen, basándose en obras antiguas, la hermosa teoría del inclito genovés. ¡Notad como se burla de él hasta Liguria! Mas Colón no desmaya por eso y busca quien le ayude á llevar á cabo su grandioso pensamiento. Luego doña Isabel, la reina, y Santargels, tesoro de la corona, ofrecen al bravo navegante los recursos que desea, y él, haciendo rumbo al vasto Océano, parte del memorable puerto de Palos el 3 de agosto del 1492. Sufre el gran marino un sin número de penas durante la larga travesía, desconfiase ver la costa deseada, alborótase la tripulación de aquella flota que manda el sabio almirante, pero él avanza. Hinchida el alma de ilusiones bellas, estimulada por la gloria mas perfecta, la mente soñando en un nuevo territorio, en un fragmento vastísimo de globo, Colón sigue adelante, intrépido cual ninguno, y al fin aparece el segundo hemisferio del orbe en 12 de octubre del año arriba mencionado. ¡Tierra! grita un valeroso hijo de Triana, sentado en el trinquete de la inmortal nave «Santa Maria» y esa voz, que anima y da esperanza, repítase enseguida y llena de gozo á todos los corazones allí presentes. ¡Sublime es tal momento! ¡sublime es dicha voz! Ella señala la pronta redención de los hombres de aquel terreno que Colón descubre, la aurora de la cultura que nace sobre el moderno continente, la antorcha del saber que allí, en aquel país remoto, va á dejar sus bellísimos fulgores. Colón es el complemento de la libertad y del progreso, Colón el «fiat lux» de la emancipación humana, el filántropo querido y el segundo redentor de la humanidad.» Dijo con un ilustre marino italiano, y veamos si tiene razón.

Jesús, con sus sabias doctrinas, moraliza á las gentes, así sean las mas perversas, y, como es liberal, les infunde gran amor, enseñándoles el camino de muy altas perfecciones; Colón descubre aquel país, esparce la voz del martir del Gólgota y siembra la semilla de la ilustración que mas tarde da frutos admirables; Jesús, henchido de virtudes evidentes, realiza maravillas en presencia de todo un pueblo; Colón hácelas tambien publicamente, pone en un vasto suelo seres civilizados y donde en él rugieron antes espantosas fieras alzanse ahora magníficos palacios, bellos institutos, régios coliseos; Jesús representa la verdadera paz y la predica por doquiera; Colón de igual modo la difunde, es el sello de la propia y el bra-

zo fraternal, el vínculo más dulce que nos liga á nuestros hermanos de la otra parte del Atlántico; Jesús, de una vez, padece entre turbas despiadadas, él, siempre bueno y nunca vengativo, perdona á sus despotas, ferocísimos verdugos, muere clavado en una tosca cruz, alzada á la vergüenza pública; Colón... ¡vedle! se presenta ante nosotros manso, humilde, pacífico, cargado de infamantes grillos y, solo con la resignación propia de un martir que ha hecho un bien á la sociedad, exclama: «Yo los conservaré siempre, como un testimonio dado á mis servicios» ¡triste es oír tales palabras pronunciadas por un hombre que ha venido de lejanas tierras, las mismas que ofrece á España, y con ellas la enriquece! Ingrata suerte pesa sobre él. Mas ¿cuantos hombres célebres no han sufrido crueles infortunios? Los tuvo un Jovellanos, encerrado en el castillo de Bellver; un Palafox, honra de Zaragoza, enfermo y prisionero en Francia; un Lincoln humanitario, que espira en manos de un déspota esclavista, un Enrique IV, que debía morir en la materia de San Bartolomé, rey al que salva Margarita de Valois; un Espronceda, lejos de su patria; un Roussu, á quien prenden los franceses y le ahorcan, valiente cual Indivil, y fuerte cual Viriato; un Bazan, preso y fusilado con su hermano por el gobierno realista; un Camoens cuya pena es el destierro, cuya esperanza la miseria y cuyo asilo el hospital; un Quintana, recluso en la fortaleza de Pamplona; y muchísimos que nos sería prolijo enumerar.

Nada de extraño tiene que Colón se nos muestre lleno de dolores, mayormente despues que ha completado la esfera planetaria que, cual se sabe, fué negada tantos siglos.

Este, nunca obtuvo ni incienso ni laureles, y el gran ligurio, despues de haber descubierto virgenes lares, fértiles países dorados por el bello Sol del trópico, vióse convertido en bohemio verdadero, en hombre abandonado, errante, sin amigos y cuando los hondos dolores corporales y crueles desengaños le fueron enteramente irresistibles, cuando el hado ofrecíale un porvenir, á buen seguro, el mas amargo, lleno de muy negras y atroces desventuras, entonces, ¿cácomo no se sabe? dejó esta vida tan falaz y pasajera para, en cambio, obtener la ideal de los grandes genios.

FRATS Y TORRES.

Cronica general.

Con atento B. L. M. del señor Gobernador civil de esta provincia hemos recibido una cartilla sanitaria con instrucciones para combatir el cólera, redactada por los doctores D. Ramon Felix Capdevila y D. Carlos María Cortezo, Consejeros de Sanidad del Reino.

Dicha cartilla contiene enseñanzas y consejos utilísimos, que las autoridades deben tener muy presentes en el caso de que dicha epidemia apareciese en cualquier punto de España.

Ha fallecido la señora doña Tomasa Labrid y Pérez madre del muy virtuoso y respetable capellan de este hospital señor don Vicente Avizanda.

Damos á este nuestro más sincero pésame así como á toda su apreciable familia, deseándoles gran resignación para soportar golpe tan doloroso como rudo.

Se halla recorriendo una extensa zona dentro de la cual está comprendido Barbastro, una comisión militar formada por el capitán de Estado Mayor señor Mas y los tenientes del mismo cuerpo Sres. Cepa y Ramos; con objeto de estudiar sus condiciones topográficas y ver si son tales que puedan celebrarse en ella las próximas maniobras de Aragón.

Según nuestras noticias es casi seguro que dichas maniobras se verificarán muy cerca de Barbastro, en la llanura de Selgua probablemente, extendiéndose hasta Binefar, tocando á Berbegal, Ilche y nuestra ciudad. Nada puede aún asegurarse, pero esto es lo que tiene más visos de verdad.

No serán pues, como han supuesto muchos y repiten con frecuencia algunos periódicos entre Mequinez y Fraga, por dificultades surgidas á última hora que las hacen imposibles en aquel punto.

Mucho nos alegraremos que se realicen en las inmediaciones de Barbastro porque es indudable que esto ha de dar grandes beneficios á nuestra ciudad, aparte de la animación y alegría que traerán consigo.

Esperamos confiados en la hidalguía de nuestro pueblo, que serán debidamente obsequiados y atendidos cuantos jefes y tropas pasen por aquí, en la seguridad de que las autoridades locales serán las primeras en hacer los honores á los que con tal mo-

tivo nos visiten, para que todos se lleven de aquí el buen recuerdo que debemos apetecer y no caiga en olvido la hospitalidad característica que tanto nos ha enaltecido siempre.

En la última semana han salido para Madrid nuestros queridos amigos los señores Regné y Altaoja, y para el balneario de Paracuellos de Giloca el bizarro teniente coronel de artillería Sr. Porta.

A todos ellos les deseamos un felicísimo viaje.

Ha sido nombrado Administrador comisionado de ventas de bienes nacionales de este partido, el Sr. D. Marcelino Cortés.

Sea enhorabuena.

Ha regresado ya de los baños de Caldas, nuestro respetable y virtuoso Prelado Illmo. señor don Juan Antonio de Puicercús, á quien deseamos hayan probado bien tan salutíferas aguas.

Acompañada de su pariente y muy querido amigo nuestro el Sr. D. Leopoldo Paig, partió el viernes último para Madrid con objeto de ingresar en el noviciado de las Hijas de la Caridad la bondadosa señorita doña Evarista Codina.

Desde el jueves último se halla en esta localidad hospedada en casa de los Sres. de Porta, la interesante y muy distinguida señorita doña María de la Carrodilla Ferrando.

Esta noche termina la temporada teatral, pues á los abonados se les devolverá lo correspondiente á la decima función.

Ha puesto en escena la compañía del Sr. León diferentes obras, dándonos á conocer algunas estrenadas recientemente. En todas se ha visto el deseo de complacer al público, si bien ha habido alguna obra en que se notaba falta de ensayos.

Despues de una breve estancia en esta localidad, salió ayer para la capital de Aragon el ilustrado abogado é inteligente colaborador de *El Diario Mercantil de Zaragoza* el Sr. D. Luis Serrate.

Siguen sub-judice, y por lo tanto en el secreto del sumario, los crímenes cometidos en los últimos dias del mes de Agosto próximo pasado, en los vecinos pueblos de Salas-bajas y Huerta de Vero, si bien sabemos que el presunto autor de este último José Ortas y Pusa fué capturado por fuerza de carabineros y guardia civil en el Hospital de Benasque, próximo á la frontera, donde se supone trataba de internarse para eludir sin duda la acción de la justicia.

Tambien ha ingresado en este establecimiento correccional Felix Zaidin Labrid en quien segun hemos oído recaen sospechas del crimen cometido en Salas-bajas.

Elecciones provinciales

Los resultados definitivos de los distritos electorales de Benabarre-Tamarit y Jaca, según los datos recibidos en la Diputación provincial, son los siguientes:

- D. José Delfín Pinaés, posibilista. . . 6.372
- D. José María Cortillas, conservador. . . 5.305
- D. Gregorio Castejon, conservador. . . 5.074
- D. Vicente Zaidin, fusionista. . . 4.144
- D. Joaquín Costa, independiente. . . 3.220
- D. Daniel Guillén, fusionista. . . 3.079

Han sido proclamados diputados por tanto, los cuatro primeros, resultando derrotados el Sr. Costa y el Sr. Guillén.

En Jaca

- D. Joaquín Lalaguna, fusionista. . . 4.021
- D. Miguel Gastón, conservador. . . 3.875
- D. Manuel Solano, fusionista. . . 3.357
- D. Vicente de Caso, posibilista. . . 2.526

Los resultados de las elecciones de Sariñena-Fraga no se saben aun con exactitud por cuanto hay pueblos que no han remitido las actas apesar de los dias transcurridos.

Sin embargo podemos decir que de los cinco candidatos que luchaban, han resultado triunfantes los siguientes.

- D. Antonio Castanera, posibilista.
- D. Mariano Naval, fusionista.



D. Gregorio Badía, posibilista.
D. Julio Sopena, manárquico indefinido.

DISCURSO DEL SR. SAGASTA

Salutación

«Me levanto--dice--á contestar las frases lisonjeras que se me han dirigido. Estoy verdaderamente abrumado por la manifestación cariñosa de Asturias. La palabra más elocuente no bastaría á reflejar por completo mi sentimiento de gratitud hacia esta noble tierra y sus heroicos hijos, modelos de ciudadanos así en la paz como en la guerra.

Desde aquí envío á todos mi cariñoso saludo.»
Después hace un galante pirrafo á las damas que asisten á la reunión.

Mimno á la paz

Hago constar, dice luego, que estoy profundamente convencido de no ser á mi persona, sino á la política de libertad, de transigencia, de paz, de calma, á quien estas manifestaciones de adhesión son hechas: política que ha conjurado tantos conflictos, que ha evitado tantas catástrofes y que en esta tierra tan azotada por continuas luchas ha dado la paz al ciudadano, á la familia, á la religión y á la patria.

(Grandes y atronadores aplausos.)
La paz que es la salud de los Estados; la paz, que es la única que hace fecundo derecho; por ella han suspirado siempre los pueblos; por ella son esos aplausos.

Por la libertad

Gracias á los esfuerzos del partido liberal, conquistamos y llevamos á las leyes las libertades políticas; pero estas serían palabras vanas si no se cumpliesen.

Acceptadas las reformas políticas por los conservadores, según ellos dicen, estaría en esa esfera terminado nuestro trabajo. Pero es preciso fundar en la realidad y en las costumbres el imperio de la ley.

Hemos hablado hasta aquí de libertad al pueblo. Ahora es preciso realizar con energía en la vida el programa que llevamos á las leyes: programa que es nuestra obra y que solamente nosotros podemos cumplir sin recelos ni mistificaciones.

Para esto deben ayudarme cuantos amen la patria, la libertad y la monarquía.

Programa económico

Realizadas todas las reformas políticas y asegurada la paz, estamos en el deber de consagrar nuestros esfuerzos á la producción y riqueza nacional.

A la reforma de la administración y de la Hacienda habríamos consagrado todos nuestros esfuerzos si hubiéramos continuado en el poder. A su regeneración tenemos que consagrarlos.

Esas son las únicas bases para preparar á España un porvenir más dichoso; para levantar las energías nacionales.

Precisa simplificar la administración y reducir los gastos hasta donde lo consienta la reforma de los servicios; reforzar los ingresos; dar una distribución más equitativa á los tributos, modificar, ya que no podemos destruir la contribución de consumos y acabar con el déficit que amenaza acabar con nuestra nación.»

Una voz de la concurrencia:
--Eso es preciso hacerlo.
Sí; es preciso hacerlo y necesitamos andar de prisa á causa del tiempo perdido en nuestras discordias.

«Con llevar á la práctica el voto particular de los representantes liberales á los presupuestos tendremos el punto de partida para arreglarlo todo y se harán dos cosas; reducir el presupuesto de gastos á setecientos millones de pesetas, segregando todo capítulo inútil y elevar á ochocientos el de ingresos.

Y con la margen de esos cien millones hacer un gran empréstito dando cincuenta millones para intereses y amortización, y otros cincuenta para mejorar las condiciones de defensa de nuestro territorio y organizar, armar é instruir como reclaman los grandes adelantos modernos nuestro ejército.

Con el capital de ese empréstito se sacará á nuestra nación de la servidumbre económica que taneo la agobia y empobrece.

(Grandes aplausos.)
Procuraremos convertir en interior la deuda extranjera, que nos destroza, y ayudar al Tesoro de Cuba en sus angustias.

La empresa es difícil, pero hay que acometerla con energía, porque si no lo hacemos hoy tendremos que hacerlo mañana con creces é inútilmente.

Con esto y con llevar á cabo la red de ferrocarriles secundarios, la terminación de puertos y los armamentos del ejército podremos ponernos á flote por diez, quince ó veinte años y en ese tiempo España lo tendrá de entrar de lleno en las grandes corrientes de la vida moderna, del trabajo y la cultura, de salir de su postración é igualarse con los pueblos extranjeros, sin que la riqueza y la competencia de éstos la abrumen y la perjudiquen.

(Grandes aplausos.)
La vuelta de los liberales

--¿Cuándo podrá el partido liberal realizar esto? En mi opinión pronto, muy pronto.

Háse hablado de gobiernos á plazo fijo; cosa imposible; pues el gobierno de una nación no puede estar en manos de un partido por tiempo prefijado, y á pesar de todos los errores, de todas las torpezas y de todas las desdichas. Eso sería la muerte del régimen constitucional y parlamentario. Eso no puede ser, y no será.

(Entusiastas aplausos que se repiten varias veces.)
Eso sería fomentar todo género de abusos é inmoralidades; eso sería hacer del pueblo español un pueblo de esclavos.

Se ha dicho que en un pueblo donde la voluntad electoral no se manifiesta por ineducada, el poder moderador carece de medios para conocer la opinión pública.

Pues yo os digo que tiene medios supletorios para ese conocimiento.

Tiene en primer lugar la prensa, que bien claro lo dice ahora atacando tan duramente al gobierno.

Tiene además las manifestaciones de los pueblos hechas contra determinados personajes, manifestaciones que á veces por su misma vehemencia degeneran en motines.

Tiene la acogida que por todas partes me dispensáis; acogida que no es solo de adhesión á la política liberal, sino de protesta contra los conservadores. ¡Que hagan estos viajes los personajes conservadores y veremos! (Grandes aplausos.)

Nuevos argumentos

Se cita el ejemplo de Inglaterra, pero ese ejemplo no sirve para España.

Desde luego no sirvió para la caída del partido liberal y la subida de los conservadores. El partido liberal tenía una enorme superioridad numérica respecto del partido conservador.

Los amaños contra los cuales no sabe precaverse aún el cuerpo electoral no sirve de nada para estas grandes manifestaciones de la opinión. Por esto significan las mismas mucho más que las manifestaciones del Parlamento.

Las tenemos y bien expresivas y vigorosas. Esto significa más, mucho más que la diferencia de algunos votos. El poder moderador no podrá menos de tomarlo en cuenta.

Los fracasos de los conservadores

El partido liberal llegará y no puede por menos que llegar pronto al poder á causa de los fracasos económicos y arancelarios de los conservadores, quienes nos han cerrado los mercados extranjeros, y por los fracasos de los mismos en la esfera del orden público, donde han llegado á marcar en España el fin de toda autoridad.

(¡Bravo! ¡bien! ¡bien!)
Por la ruina á que nos llevan y que ocultan con falsas operaciones de crédito, que nos hacen perder el que tenemos y dejan al partido que les suceda una situación imposible, deben caer pronto si no han de arrastrar en su caída la nación.

El enojo de tal conducta agita el espíritu de las provincias, y esta es la razón de que los enemigos de las instituciones se atreyan á lo que jamás se atrevieron.

Por eso creo yo que, ó no hay lógica en el mundo, ó el partido conservador vivirá poco y vivirá mal.

(Grandes aplausos.)
Final

Dedica otro periodo entusiasta al porvenir de la riqueza de Asturias.

Bando, dice, por los liberales de Asturias, por el progreso y la felicidad de Oviedo, por la prosperidad de esta provincia, que como fué el origen de la renovación de nuestra patria y de la gran monarquía española, sólo ahora y siempre de la regeneración de España. ¡A la salud de los asturianos!

Aplausos, aclamaciones, gritos de entusiasmo. Durante todo el tiempo que el público permanece en el recinto es imposible oír nada ni acercarse á Sagasta.

El éxito ha sido superior á todas las esperanzas.

Tributo debido

Acabo de telegrafiar á las doce menos cuarto todo «urgente.»

El personal de telégrafos de Oviedo es digno de todo encomio.

¡Parece imposible que haya podido hacer el servicio que ha hecho y que esta haciendo! Luchando con la falta de material y sin haber logrado que le concedieran más hilos, no deja que sufran retraso los telegramas

Variedades

¿La señorita

D. B. y B.

En cantarte amor sincero
toda mi ventura estriba
mi numen es tuyo entero
y mi canto yo no quiero
que te falte mientras viva.

Perdóname por favor
con el alma te lo pido
que aquí está tu ruiñeñor
para regalar tu oído
con una nota de amor.

Mi pasión firme y segura
solo por tí siente antojos
y mi corazón te jura
que arde el sol de mi ventura
en el cielo de tus ojos.

No hay en el mundo alma mía
muger que te sustituya
sonríe con alegría
que cada sonrisa tuya
es una esperanza mía.

No temas nunca el olvido
de este ruiñeñor querido
que vá en pos de tí volando
y se morirá cantando
alrededor de tu nido.

Enger.

A voluntad de su dueño se venden varias fincas enclavadas en los términos de esta ciudad Para informes en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSIONES DEL GAS Á PRIMA FIJA.

La formalidad y buena fé de esta respetable compañía en sus contratos, la prontitud con que conviene la indemnización de los siniestros, y la puntualidad con que los paga, hace que muchos trasladen sus seguros á la misma, y otros, que siempre rechazaron el seguro, se acojan á ello con entera confianza; con lo que ha triplicado su capital social en los 27 años que lleva de existencia.

El comisionado principal en esta provincia don Pascual Agustín con residencia en Barbastro, sigue haciendo seguros en toda clase de edificios, mobiliario y mercancías, con arreglo á la económica y especial tarifa de primas para Cataluña, y dará por correo cuantos antecedentes se le pidan.

Tiene agentes en las principales poblaciones.
LA SEO 1 2.º=BARBASTRO=LA SEO 1 2.º

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICAS DE SOBÓN Y SOPORTILLA Especialísimas para las afecciones del estómago, del hígado, de los riñones y vías urinarias. Artritis, dermatosis reumática y diatesis úrica así como todas las afecciones reumáticas.

Se hallan de venta en la droguería de Mariano Molina, Romero, 19.—Precio pesetas 0.90 botella. Por cajas de 25 botellas ptas. 22.50 franco envase.

En el mismo establecimiento se expenden azúcares, garbanos y arroces y otros artículos análogos y los superiores chocolates elaborados á brazo de la antigua fabricación de la casa.

También se venden las acreditadas gaseosas y limonadas purgantes de Armisen.

AVISO INTERESANTE

Para los reclutas del próximo sorteo

Los mozos sorteables en el próximo día 11 de Diciembre que quieran librar su suerte de Ultramar por 100 pesetas y de la Península 850 pesetas antes de verificarse el sorteo deberán entenderse con D. Domingo Codera é Igües de esta ciudad calle del Coso núm. 39 el cual se encargará de redimirlo si le cabe dicha suerte como representante que es de la acreditada sociedad de los Sres. D. Juan Lagunas y D. Lorenzo Muñoz Sucesores de Vancells Azoque núm. 90 Zaragoza dejando los libres desde luego de ambos ejércitos.

LA SERTORIANA

Asociación mútua de mozos sorteables de las Zonas de Huesca y Barbastro.

100 pesetas librarse de Ultramar.
700 pesetas para todo servicio.

Depositario: La Sucursal del Banco de España en Huesca.—Director Gerente: D. Blas Arruego.—Oficinas S. Orencio 9 pral Huesca En Barbastro, Plaza de la Candelaria número 15, 2.º.

Imp de C. Olivera.



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000.000 DE PESETAS.

De la memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 4.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890, se han emitido 3.984 pólizas nuevas por un capital de 18.147.127'20 pesetas, y que los riesgos en curso se elevan á 35,555,644'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegación e Inspección, RAFAEL MONTESTRUC, calle de Zaragoza, 2, segundo HUESCA

Aguas sulfhidricas

DE

ARRO

(PROVINCIA DE HUESCA)

las mas azoadas que se conocen

Obran como poderoso vigorizador de los tejidos, cicatrizando úlceras y heridas que ya habian afectado á los huesos Especifico para curar los catarros crónicos y enfermedades de las vias respiratorias así como contra el herpetismo y es-erofulismo por extensas que sean sus manifestaciones. Dan excelentes resultados en el reumatismo, en las enfermedades del aparato genital de la mujer y en todas aquellas que reconocen por causa una diatesis determinada.

MÉDICO DIRECTOR

Doctor D. Salvador Remón y Remón.

PROPIETARIO

D. José Otto, farmacéutico, Barbastro.

DEPÓSITOS DEL AGUA EN ESTA PROVINCIA

D. J. Otto, Barbastro, D. C. Camo y

D. P. Pueyo Huesca.

ARRIENDO

Se hace del local antiguo llamado Fábrica de Gaseosas sita en la calle de los Cubos.

Informarán calle de las Fuentes n.º 3.

HUESCA.—Calle de Sancho Ramirez núm. 9—HUESCA.

SEBASTIAN BESCOS

Dirigirse á los almacenes al por mayor de estación que se desec de la linea del Norte.

Nota. Los precios indicados son puestos los Wagon en la Precios baratísimos para vapores, estufas, y cocinillas.

el quintal de 50 Kilos. Carbon de fragua Ingles menudo labado á 1 peseta 65 céntimos

el quintal catalán. Carbon de fragua Ingles (6 de Tarragona) á 2 pesetas 40 céntimos

por vagón completo. La rebaja de precios en los carbones minerales de todas clases

Aprovechad HERREROS Aprovechad

SASTRERIA

de

MARIANO SUTLS Calle Monzón 11

Nadie debe comprar ropas sin antes haber visitado ese establecimiento tan bien montado y tan bien surtido.— Grande y variado surtido en gorras y sombreros.— Variado surtido en trajes de caballeros, con géneros del pais y del extranjero, de 5 duros en adelante; y los de niño de 8 pesetas en adelante.— Pantalones desde 3 pesetas; gorras de todas las clases desde el infimo precio de 1 pta.— Especialidad en uniformes para Escuelas Pias, por el nunca visto precio de 300 reales traje compuesto de pantalón, chaquetilla, gaban y gorra, de paño azul tina, garantizado.

No equivocarse; calle de Monzon núm. 11.

LA BARBASTRENSE—Mercado 12 BARBASTRO.

Gaseosas refrescantes aromáticas, en paquetes y cajas, limonadas purgantes y zarzaparrilla de «Armisen.»

Se ha recibido un bonito y elegante surtido en papeles para vestir habitaciones, cenefas y florones.

Licor y jarabe de eucaliptus globulos recomendado para después de las comidas por el gusto tan agradable y digerir la comida.

Alta novedad en algodones medias y calcetines de pintas listas ó fantasia y colores para la temporada de verano.

Pedro Santorromán

TAPIOCA UNIVERSAL

PEDRO SANTORROMAN

EN BARBASTRO

Unico deposito

Gran regalo á los consumidores de la excelente sopa median-te el precio de 1'95 pesetas paquete, con derecho á un regalo que se compone de una taza con plato para café u otro uso, 1 florero, 1 plato ó una jarra etc de porcelana

VENTA Se hace de una casa, con su hermoso lagar y bodega en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA De una huerta situada en Ferrera-eta. Es buena y produce buen arriendo. En la imprenta de este periódico informarán.

VENTA

A voluntad de los herederos de D. Constanancio Gambel, se venden todas las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron á dicho señor.

Se vende un carruaje de lujo de dos ruedas, casi nuevo. Dirigirse á D. Vicente Palacio. Plaza del Carmen n.º 8 3.º Zaragoza.

CARRABANA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sino las que las de CARRABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARRABANA, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de CARRABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiferpéticas, Antiseroftosas y Antisifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósitos general por mayor, R. J. Clavari, 87, Atocha, 87, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

LA DEFENSA